

¿Cómo citar este artículo?

Apellidos, Nombre (del autor del texto elegido) (2011). "Texto" (del artículo), en Giménez Rodríguez, S.; García Manso, A. y Díaz Cano, E. *Innovaciones en la sociedad del riesgo*. Toledo: ACMS, pp. (de inicio y final del artículo elegido).

La realidad de la nueva sociedad al descubierto: una aproximación.

**Josué Gutiérrez Barroso.
Jonathan Cabrera Asensio.**

Excmo. Cabildo Insular de La Gomera.

Resumen

Es habitual en las discusiones, tanto las de índole intelectual como las externas a la Academia, el uso de una terminología relacionada con lo que aparentemente es una "nueva sociedad". Pero es también relativamente fácil observar la ambigüedad en cuanto a los conceptos relacionados con ella, al igual que el uso de tópicos que en gran parte de ocasiones no se cumplen del todo. Este artículo ha de interpretarse como una crítica hacia algunas consideraciones teóricas y prácticas acerca de la aparición de una nueva sociedad, que si bien a priori pueden parecer obvias, no parecen tan claras tras un análisis minucioso del hecho "novedoso" que supone el origen de ésta.

Por ello, es objeto de esta comunicación el fundamentar científicamente la existencia de esta nueva sociedad (si en realidad existe) a través de la realización de un análisis de las diferentes acepciones que ha adquirido esta nueva formación social según diferentes autores de reconocido prestigio como Daniel Bell, Emilio Lamo de Espinosa, Manuel Castells, Teresa González de la Fe, José Félix Tezanos o Ulrich Beck. Además, se intentarán esbozar las características más relevantes de esta supuesta "nueva sociedad" en los planos social, cultural, político y económico.

Introducción

Como se dijo en el resumen, no existe un consenso total acerca de cómo denominar a esta nueva sociedad, pues se enfoca desde diferentes perspectivas que provoca la asignación de un nombre u otro. En la diferente bibliografía estudiada se ha observado la variedad en cuanto a denominaciones, pero prestaremos especial atención a los esfuerzos conceptuales realizados por Daniel Bell, Emilio Lamo de Espinosa, Manuel Castells, Teresa González de la Fe, José Félix Tezanos y Ulrich Beck.

En una de sus obras más célebres, D. Bell identifica un tipo de sociedad diferente de las anteriores. Para concretar cómo llamarla, la denomina *sociedad post-industrial*, en oposición a la sociedad producto de la Revolución Industrial con sus dos clases bien diferenciadas. Dicha explicación acerca de la nueva sociedad emergente la realiza dentro de un estudio acerca de las diferentes teorizaciones sociales, esfuerzo teórico que es necesario alabar, pues su síntesis y su profundidad (no atiende a tópicos, por ejemplo, en el análisis del marxismo, algo muy habitual) en lo que a la argumentación realizada ha convertido a la obra *El advenimiento de la sociedad postindustrial* en una de las mejores explicaciones de la realidad social del momento.

Como muestra de lo que es una sociedad postindustrial, expondremos brevemente el cuadro elaborado por dicho autor donde expone la estructura y los problemas de esta sociedad (Bell,1973:145). Así, las instituciones más relevantes serían la Universidad, las Instituciones Académicas y las Corporaciones de Investigación, dándonos muestra de que la base económica de esta sociedad serían las industrias basadas en ciencia y en el capital humano. También, presupone, como consecuencia de lo anterior, la preponderancia de la política científica y educativa, al igual que la estratificación se basará en la educación y en la especialización de los diferentes sectores de población. Aún así, cabe exponer que este breve esquema no es, en palabras de Bell, un cuadro del orden social total; “es un intento por describir y explicar un cambio axial en la estructura social de una sociedad” (Bell,1973:146), pues es necesario contrastarla con la

sociedad industrial anterior para apreciar las diferencias de esta nueva formación social emergente.

Es necesario aclarar la debilidad de la denominación "postindustrial", pues está construida, como ya afirmamos, como oposición a otra sociedad y no define ninguna característica propia. Así, si aceptáramos como válida esta denominación, podríamos a su vez denominar a la sociedad industrial propiamente dicha como la "sociedad post-agropecuaria", ya que construiríamos una terminología como oposición a otra sociedad, sin realizar el esfuerzo teórico que supone encontrar las características más relevantes de la misma.

Más profundamente, y de forma sistemática, Lamo de Espinosa analiza, en el capítulo "Sociedades Modernas", lo que él llama la *sociedad del conocimiento*, basada en la ciencia y sus aplicaciones derivadas. Resumiendo su planteamiento, podríamos afirmar que dicho autor justifica la preponderancia del conocimiento por encima de cualquier aspecto en el sentido de que es la fuente de la riqueza, pues la producción de conocimiento, al subsumirse a los métodos intensivos de producción, cada vez más penetra de forma más acusada en la realidad social.

El conocimiento y, en este caso, la ciencia, provoca que ésta sea el sustituto de muchos aspectos culturales, promoviendo por encima de todo el pensamiento en el futuro y no en el pasado. Con este pensamiento, los seres humanos somos racionales a la vez que críticos y reflexivos, forma de ser y de actuar que conlleva algunas consecuencias políticas y culturales que trataremos más adelante. Por lo tanto, defiende que "la actual revolución científico-técnica ha exasperado rasgos existentes en las sociedades en transición para dar lugar a nuevas formaciones sociales basadas ya clara y distintivamente en la ciencia" (Lamo de Espinosa,1996:126). Por lo tanto, este autor identifica, al igual que Bell, una ruptura con una sociedad anterior, si bien no construye un concepto holístico de sociedad, remitiéndose a exponer diversos aspectos de la misma.

Mención aparte merece Castells y su concepto de *sociedad red*, tan alabado como criticado, debido a su grado de abstracción al intentar englobar todos los aspectos de una sociedad. Según dicho autor, esta sociedad es "una estructura social hecha de redes de información propulsada por las tecnologías de la información"(Castells,2001:179-180). Ante todo, cabe decir que en lo que más se centra Castells es en el análisis de la economía a la hora de definir a esta nueva sociedad con dicha denominación. Por ello, y tal y como se observa la atención puesta por el autor al *informacionalismo* (siguiendo la línea marcada por Yoneji Masuda, primero en utilizar el concepto de "sociedad de la información") propio de esta formación social, tampoco está muy en contra de denominar a esta sociedad como "sociedad de la información", pues para él las tecnologías del procesamiento de la información y la aplicación al conocimiento es lo primordial en las estructuras sociales y económicas actuales.

Es necesario, siguiendo una preocupación intelectual que tenemos, aclarar, por no decir criticar, el concepto de Castells de *sociedad red*. Así, la visión que nos surge de la sociedad a raíz de esta denominación es la de que es una enorme red donde impera el desorden debido a un lógica incontrolable de mercados y del capital. Así, los individuos están en todos sitios y en ninguno a la vez, siendo casi imposible analizarlos sin hacer referencia a la red.

Por supuesto, no vemos nada claro la utilización de la "red" en la teoría social contemporánea, debido, sobretodo, a su ambigüedad, error producto, como dice González de la Fe, de que "no se ha proporcionado una definición clara" (González de la Fe, 2002:82) de conceptos tan abstractos como "red" o "nodo". Y es que, detrás de esa imagen caótica se puede encontrar el deseo de ocultar el poder, por lo que la labor adecuada de un investigador social es tratar de desenmarañar esta sociedad tan compleja, y no conformarse con decir que imperan las redes o el desorden o que si son productivas o improductivas. Además, más confusión producen citas como las de Felix Requena, cuando afirma que "la teoría de redes es virtualmente aplicable a cualquier aspecto de la realidad social" (Requena, 2003:5).

Volviendo al análisis de las diferentes acepciones, Tezanos, por su parte, pone el acento en el aspecto tecnológico de esta nueva formación social, llamándola de diferente forma que los autores anteriores. De esta forma, existen una serie de "rasgos generales que están caracterizando a la sociedad tecnológica" (Tezanos,2001,p.81-84), como son, entre otros, el funcionamiento mundial de la economía, el aumento del conocimiento científico, la mayor importancia de las organizaciones supranacionales, los cambios en el trabajo, la disminución de las clases medias y la crisis de valores. Cabe resaltar, tal y como se intuye, que dicho autor analiza de forma bastante crítica a esta nueva sociedad que se nos ha vendido como la panacea a los problemas sociales existentes.

En una perspectiva negativa similar se sitúa Ulrich Beck y su concepción de la *sociedad riesgo*. Así, para este autor, que se centra en los aspectos más problemáticos de esta nueva sociedad, lo habitual en esta sociedad es elegir continuamente y sin apenas reflexión (debido a la inmediatez producto de las nuevas tecnologías) consciente de que, como dice ese viejo refrán, "el tiempo es oro". Por lo tanto, el contexto social, cultural, tecnológico y económico provoca que lo más relevante para los individuos sea "vivir nuestra propia vida" (Beck,200: 44) en el sentido de que en esta sociedad la supuesta independencia en todos los planos de la vida es mayor que la que nunca ha existido.

Dentro del análisis acerca de las diferentes tecnologías disponibles en el "mercado intelectual", Teresa González de la Fe realiza aclaraciones importantes. Así, cuestiona de alguna forma estos planteamientos desde el momento que cuestiona las diferentes denominaciones por el mero hecho de que, aplicando una lógica básica, si se duda de que ésta sea una nueva sociedad en términos sociológicos, todo el aparataje teórico de muchos autores se vendría abajo. Así, dicha autora no afirma que no exista, sino que es necesario analizar a los individuos y su relación con la tecnología para ver si efectivamente la información y las nuevas tecnologías son tan importantes como aparentan, pues si aceptamos a priori afirmaciones

intuitivas rompemos la lógica científica al aceptar presunciones y tópicos sin contrastarlos empíricamente.

Por ejemplo, normalmente se da por hecha la gran penetración de las nuevas tecnologías en la sociedad. En Canarias, por ejemplo, según el ISTAC en su estudio "TICs en Hogares Canarios 2006", el 39% viviendas disponen de Internet mientras el 54,5 % de las viviendas disponen de ordenador. Según los datos, casi la mitad de la población no tiene ordenador en su hogar, con lo cual la penetración de las nuevas tecnologías es discutible. Aquí entra en juego el concepto de brecha digital, que implica la existencia de un desigual aprovechamiento de los beneficios socioeconómicos de las nuevas tecnologías, con una gran masa de población en situación de exclusión social y tecnológica.

Tras este breve recorrido acerca de las acepciones existentes, podemos llegar a una primera conclusión. Si bien hay definiciones más globales y completas que otras, no podemos rechazar ninguna porque todas ellas ponen el énfasis en diferentes aspectos de esta nueva sociedad. Incluso hay, en las diferentes denominaciones, algunas connotaciones positivas y negativas. Por ejemplo, las connotaciones negativas observadas por Beck o Tezanos nada tienen que ver por las expresadas por Daniel Bell, Lamo de Espinosa o Castells, entre otros. Es por ello por lo que no nos decantaremos por ninguna en concretos, pues creo que todas se complementan y para una mayor riqueza intelectual trataremos, si bien supone una gran dificultad, integrar los aspectos de las diferentes perspectivas. Además, todas estas definiciones de sociedad son aplicables únicamente a la franja superior del globo terráqueo o primer mundo. Se tiende, por tanto, a clasificar a todos los países por el baremo del más desarrollado (en el ámbito tecnológico, que puede o no estar acompañado del social) y a despreciar a los que no han llegado a nuestra altura culturalmente hablando.

La "Nueva economía"

Ante todo, una de las "modas intelectuales" a día de hoy es sobredimensionar el papel de las nuevas tecnologías en el mundo contemporáneo. No en cuanto a su influencia en nuestra vida diaria, sino en cuanto al funcionamiento de la economía se refiere. De esta forma, existen autores, como Castells, que realizan demasiadas generalizaciones que se dan cita también en gran parte del imaginario popular sobre la economía actual.

Así, para este autor, existe una nueva economía, que forma parte de lo que él llama "sociedad red", basada en los mercados financieros globales y en la importancia de las redes electrónicas. Es por ello por lo que Castells afirma que "la economía global se construye alrededor de redes colaboradoras de producción y gestión" (Castells,2001:181). Por lo tanto, en este sistema económico dentro de la "sociedad red", las empresas trabajan en redes, Internet influye directamente en gran parte del volumen de negocio, la individualidad en lo que a las relaciones laborales se hace más patente, la productividad se sustenta más sobre lo inmaterial, la importancia del capital humano aumenta considerablemente, y se produce el establecimiento, de forma general, de relaciones comerciales basadas en el funcionamiento de las redes.

Toda esta visión acerca de la sociedad actual está demasiado apoyada en lo observado diariamente por las personas, que en algunos casos no se corresponde con la realidad macroeconómica en cuestión, apoyando y ensalzando aún más esta economía actual. Velasco está muy acertado cuando titula a su artículo como "el mito de la nueva economía". En él, trata de cuestionar la supuesta economía basada en el conocimiento, afirmando que el "paradigma digital puede tener naturaleza y consistencia tecnológica, pero no económica" (Velasco, 2002:68). Por lo tanto, se debería llamar la *nueva tecnología* y no la *nueva economía*, pues obviamente las tecnologías han cambiado muchos aspectos de la vida de las personas, si bien muchos de los aspectos más relevantes del sistema económico que existían antes ahora se siguen dando.

Ejemplo de lo anterior es el hecho de que las supuestas consecuencias de esta nueva economía habitualmente se ponen en entredicho, tal y como lo argumenta Velasco en su artículo. Existen dos casos dentro de la exposición argumental del autor anterior en los que es necesario detenerse, y son la paradoja de la productividad y la situación esquizofrénica del empleo. El primer caso se refiere a que si bien es rentable aplicar a muchos sectores la nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), no resulta demasiado productivo invertir en ellas, dado el alto índice de quiebra de el tipo de empresas del sector privado dedicadas a este tipo de producción. En segundo lugar, si bien las TICs crea nuevos puestos de trabajo directos e indirectos (además, de, obviamente nuevas profesiones que antes no existían), está por ver que la situación no destruya más empleos de los que crea. Además, claro está que los puestos de trabajo relacionado con la distribución de mercancías seguirán en auge, si bien los dedicados al traslado de información (Correos o empresas de mensajería) tenderán a la desaparición.

No son pocos los autores de diferentes ámbitos que estudian la nueva crisis económica mundial, señalada como la «crisis de los países desarrollados», ya que sus consecuencias se observan fundamentalmente en los países más ricos del mundo. Ésta se originó en Estados Unidos y se extendió al resto del mundo El estallido de la crisis financiera actual puede fijarse oficialmente en agosto de 2007. Entonces fue cuando los bancos centrales tuvieron que intervenir para proporcionar liquidez al sistema bancario” (Soros, 2008:15). La causa raíz de la misma fue una expansión artificial del crédito, la cual solo fue posible a nivel global gracias a la “sociedad en red”, y que lo único que ha conseguido es que se sufra en el plano internacional una estafa piramidal, algo que ya se desarrollaba, por ejemplo a principios del siglo pasado (el negocio de la miel en el siglo XIX, véase *Segovia López, 2008*) o los fraudes económicos de Fórum Filatélico y Afinsa en España a principios del siglo XXI. Por lo tanto, el concepto de red no es exclusivo de la economía actual, sino que también ha existido en sociedades anteriores, si bien hoy en día la red se ha dotado de un

componente tecnológico que ha provocado transformaciones estructurales cuyas consecuencias ni siquiera se conocen.

Por lo tanto, ¿Estamos ante una nueva economía diferente a la anterior, con una nueva estructura del empleo, con un nuevo tipo de productividad, una economía sin ciclos económicos (o en este caso más amortiguados)? Sinceramente, negar la existencia de ciertos cambios debido a la implantación de las TICs sería un ejercicio de ignorancia intelectual. Sin embargo, como el resto de las variantes anteriores del capitalismo, es un sistema capitalista que en el fondo no se diferencia tanto de los anteriores: existen crisis económicas, precariedad laboral, apartheid tecnológico...conceptos que aclararemos en la conclusión de este ensayo.

¿Cambio social o cambio tecnológico?

Al fin y al cabo, lo principal es saber, en primer lugar si existe o no un cambio social. Para González de la Fe, evidentemente está por demostrar ese tan citado cambio social, pues "se habla continuamente de la revolución de las tecnologías, pero no de revolución social" (González de la Fe, 2002:378). De esta forma, si se cuestiona este supuesto epistemológico la discusión se reduce al hecho de determinar la influencia que han tenido los cambios tecnológicos en la sociedad, si bien no la han cambiado en sus estructuras básicas.

Lo que subyace a todo este debate es el "revival", tal y como lo llama González de la Fe en su artículo, de todo tipo de explicaciones basada en el determinismo tecnológico como una fuerza poderosa en lo que a grandes transformaciones económicas se refiere, pues las máquinas serían el "motor de la historia" (cómo lo denomina Heilbroner) debido a su capacidad para alterar las condiciones materiales de la existencia humana.

Dicho autor, aboga, en cierta forma, por un "determinismo blando" (Heilbroner, 1967:94), es decir, un determinismo tecnológico dentro de unos márgenes de libertad característicos de todas las sociedades humanas. Por lo tanto, evita la visión mecánica de que el cambio tecnológico conlleva directamente cambio social, pues depende de las circunstancias concretas

que se den en el contexto sociopolítico de cualquier sociedad. Por eso, paradójicamente, este tipo de determinismo tiene, como bien expone el autor, un cierto grado de indeterminismo, en el sentido que las máquinas por si solas no escriben la historia.

Claro está que somos capaces de encontrarle cierta lógica a la explicación de lo que es determinismo tecnológico para Heilbroner. Sin embargo, tal y como expone B. Bimber, una visión como la de Heilbroner sobre el determinismo tecnológico basada en cierto grado de indeterminación no tiene cabida teórica ni metodológica. De esta forma, o se es determinista tecnológico (nexo mecánico entre cambio social y cambio tecnológico, por ejemplo, la teoría de Castells) aceptando sus consecuencias económicas, políticas y sociales o bien se rechaza dicha explicación. Es muy complejo construir un paradigma determinista a la carta, sin concretarlo en ningún ejemplo práctico, pues si se rechaza cierto mecanicismo, se deja de estar en dicho paradigma, situándose en otro distinto.

Si bien en las condiciones tecnológicas de la sociedad se modifican muy rápidamente (nuevos electrodomésticos, avances en TICs, aparatos que se supone mejoran el nivel de vida, etc) debido a que la innovación es un elemento de desarrollo económico en la actualidad, no está tan claro que la sociedad en general avance en el plano meramente social (altos índices de paro y pobreza, exclusión social...). Por lo tanto, una revolución tecnológica no lleva aparejada ni mucho menos una revolución social.

¿El declive de la política?

Ya advirtió Weber en el siglo XIX el posible conflicto que podría existir entre el hombre de ciencia y el hombre de la política dentro de una de sus obras más célebres, titulada "El político y el científico". Esta discusión podría continuarse hasta el día de hoy, pues, como veremos en este apartado, es objeto de cuestionamiento constante el papel del político con la existencia de una ciencia eficiente. En el siglo XX también se discutió esta cuestión, sobretodo sobresale el capítulo de D. Bell dedicado a esta cuestión dentro de su obra *El advenimiento de la sociedad postindustrial*.

Dentro del paradigma tecnológico que supone la dominación absoluta de la técnica y sus derivados (Ciencia, informacionalismo...), en principio tiene poca cabida una profesión que ya lleva instaurada muchos siglos: el político y el arte de la política. En cierta forma, se podría pensar que en un mundo de ciencia y donde se aplica el método científico a prácticamente todos aspectos de la vida de las personas, las decisiones políticas son, por así decirlo, de segundo orden o derivadas de las basadas en la técnica.

Por lo tanto, se supone la prevalencia del tecnócrata en detrimento del político, independientemente de la ideología de la que se trate, sea liberal o marxista. Sin embargo, a pesar de que el criterio tecnocrático siempre se considera, en gran medida las decisiones políticas siguen siendo de vital importancia. En primer lugar, es la política la que indica las directrices que ha de seguir la ciencia y la técnica regulando las partidas económicas que se destinan a una u otra actividad científica. Así, "la acción pública que comenzó tras la II Guerra Mundial de apoyo a la investigación científica como primer motor de la innovación tecnológica situó estos debates sociales directamente en el terreno de las políticas públicas" (Luján y López, 2004:79). Por lo tanto, es un elemento propio de todo programa político en cualquier país avanzado la regulación de la actividad científica.

Además, la ciencia no funciona al margen de la política, pues los científicos también son seres humanos que poseen una ideología propia. Así, se alinean por grupos ideológicos cuestionando en cierta forma la tecnocracia supuesta. Así, en problemáticas como el aborto, la degradación del medio ambiente, los perjuicios de la energía nuclear, el uso de móviles, etc; los científicos no se muestran de acuerdo entre ellos con argumentos donde subyacen elementos culturales, religiosos o económicos, por lo que nos cuestionamos seriamente el declive de la política, si bien somos conscientes de la importancia de la técnica en las sociedades actuales.

La nueva cultura y su regulación

En el nuevo orden de valores actual, la fuente de conocimiento más legitimada y con mayor repercusión es el conocimiento científico y todo lo

relacionado con él. Así, el argumento religioso o ideológico ha perdido fuerza en favor de los discursos basados en elementos científicos. Por tanto, no es causalidad la importancia de la técnica en la toma de decisiones políticas, entre otras muchas, pues la aplicación del método científico para llegar a conclusiones fiables es aplicado hoy en día por la mayor parte de las personas.

El párrafo anterior muestra el papel habitual que recibe el conocimiento científico por teóricos muy importantes dentro de la sociología y también en otras materias. Sin embargo, a pesar que esa supuesta supremacía no se cuestiona, donde comienzan los problemas teóricos es a la hora de encuadrar hechos tan contrarios a la ciencia como son el aumento del fanatismo religioso (tanto islámico como cristiano) o el auge de los nacionalismos, hechos que ponen en cuestión esa base científica sobre la que actuamos las personas en esta "sociedad red", en términos de Castells.

Más allá de esta aclaración, dentro de la cultura de las sociedades occidentales juega un papel fundamental la ciencia y la propiedad del conocimiento científico. Ambos están regulados por las políticas públicas, tal y como se puede observar en España cuando, en el Programa Nacional de Reformas, se cita como Eje de actuación número cuatro las estrategias de investigación desarrollo en investigación a llevar a cabo en España a lo largo de los próximos años (concretadas en el Programa INGENIO2010). He aquí el papel fundamental de los Estados a la hora de diseñar sus programas de Innovación y Desarrollo (I+D) y, faceta fundamental para que la anterior estrategia se lleve a cabo, en como es la educación de la población.

Esta nueva cultura, como hemos dicho, se basa en gran parte en el papel de la ciencia hoy día, diferenciada con la de siglos anteriores en que sobre ella se han aplicado métodos intensivos de producción con el fin de aumentar su rentabilidad empresarial. Son comunes, como sucede en gran parte de la sociología, las críticas a las condiciones y los objetivos que tiene la ciencia actualmente, que son, como bien expone J. Ziman (Ziman, 2003:185), el hecho de que la ciencia sea patentable, el conocimiento científico sea privatizado, pragmático, parcial con respecto a intereses

creados y prosaico en el sentido de que sólo se enfrenta a determinados problemas.

Esa imagen de la ciencia expuesta por Ziman es la que en muchas ocasiones existe. De esta forma, dicho autor propugna una ciencia universal, pública, imaginativa, autocrítica y desinteresada para que la ciencia no sea instrumental, sino un fin en sí mismo. Sin embargo, no debería extrañarnos la supuesta utilización perversa de la ciencia, pues estamos en un sistema capitalista donde la propiedad privada y el interés individual hacen avanzar a las sociedades. Es por ello por lo que se destina tanto capital a la ciencia: en cierta forma se ha convertido en una actividad productiva, no se invierte en ella por amor a la misma. Así, este tipo de ciencia productiva se suele denominar como Modo 2 de hacer ciencia, pues genera una actividad industrial en torno al conocimiento científico.

Ya citamos anteriormente la importancia de la propiedad privada, factor crucial para el funcionamiento del sistema capitalista. Aplicado al mundo científico, existen, como bien expone González de la Fe en su artículo (González de la Fe, inédito), varias formas de propiedad, entre las que destacamos la propiedad intelectual y las patentes. La primera es "la garantía del derecho de un individuo a disfrutar de los frutos de su mente al igual que de los frutos de su trabajo" (González de la Fe, inédito:6). De ella se desprenden los derechos de autor y las patentes.

Estas últimas son el símbolo científico de lo que se conoce como Modo 2 de hacer ciencia y se aplican sobretodo a los campos de la genética y al software. Son una gran fuente de riqueza tanto para empresarios como para los científicos, pues garantizan económicamente la continuidad de la rentabilidad de la actividad investigadora, de por sí muy valiosa debido a nuestra dependencia con respecto al conocimiento científico.

Ante estas formas de propiedad, se están desarrollando formas de producir conocimiento basadas en la idea del Procomún: modelo alternativo de gestionar recursos basado en la comunidad para fomentar la creatividad y la riqueza. Así, ninguna persona individual tiene control exclusivo sobre el

uso y disposición de cualquier recurso particular. Basado en esta idea están surgiendo colectivos sociales cuyo objetivo es crear conocimiento científico no patentable, como por ejemplo la creación de códigos informáticos abiertos (Software Libre, cuyo máximo exponente es Linux), estableciendo como forma de control sobre el producto una licencia pública general para que los usuarios modifiquen el código del software e introduzcan mejoras en el mismo.

A pesar de lo positivo que sería la aplicación de estas formas alternativas de hacer ciencia, creemos que sería muy complicado la extensión de dichos modos. Además, hay campos, como la genética, donde su aplicación sería realmente complicada en términos éticos o económicos. Esta complejidad a la hora de aplicar estas formas de hacer ciencia se basa en que la lucha no se dirige contra una empresa (por ejemplo, Microsoft), sino contra la tendencia de un sistema capitalista basada en la acumulación de riqueza a través de un mayor aumento en el margen de ganancias.

En esta nueva cultura, sustentada en las innovaciones producidas por la ciencia, se han desarrollado enormemente una *cultura a las redes sociales* (Watts,2006). Ésta, a pesar de que puede tener sus orígenes hace siglos, actualmente se basa en Internet y parte de la idea de nodos y cadenas de una red:el número de conocidos de una persona crece exponencialmente con el número de enlaces en la cadena, y sólo un pequeño número de enlaces son necesarios para que el conjunto de conocidos se convierta en la población humana entera. Por lo tanto, dadas las posibilidades que nos dan las nuevas tecnologías, las redes sociales llegan a integrar a millones de personas que ponen en común conocimientos y ejecutan proyectos globales.

Toda esa interconexión global puede llegar a movilizar a cientos de miles de personas, sobretodo a través de Internet. Un ejemplo de ello es el movimiento 15-M, un conjunto de personas no conforme con el sistema económico y político actual que apenas sin publicidad ni difusión oficial, sino a través de redes sociales como Twitter o Facebook han ido llenando las diferentes plazas en barrios de España y Europa. También este tipo de redes han promovido cambios en países subdesarrollados socialmente que no

tecnológicamente del Magreb, como Egipto, Libia, Yemen y Jordania, cuyos habitantes han hecho tambalear los gobiernos incluso llegando a derrocarlos. Además la influencia de la tecnología en el desarrollo de dichos movimientos es evidente, pues la primera medida de esos gobiernos despóticos fue la de suspender la conexión a Internet. Lo que no está tan claro es que a dicho movimiento originado en la tecnología le suceda un cambio social sin precedentes.

Conclusiones

En primer lugar, tras realizar este análisis minucioso, no es posible definir si estamos ante una nueva sociedad, llámese post-industrial, red, tecnológica o de conocimiento. Tras esta reflexión, llegamos a la conclusión de que los problemas no son tan diferentes a los de la sociedad anterior: desigualdad (de acceso a recursos, económica...) que genera una precarización de la vida, la existencia de un sistema capitalista con importantes implicaciones en todos los ámbitos, el aumento del fanatismo religioso (islámico y cristiano) y nacionalista, etc. Además, este esquema sólo sirve para la aplicación del mismo en las sociedades occidentales, pues las del resto del mundo están configuradas de forma bastante diferente con respecto a la que hemos analizado en este ensayo.

Desde nuestro punto de vista, podríamos considerar a esta nueva sociedad como una variante de capitalismo, caracterizada por una mundialización económica y política, al igual que por una apropiación del conocimiento. Por lo tanto, todo está subsumido a los criterios del capital: políticas públicas, ciencia y sociedad. En conclusión, no todo es tan diferente como podríamos pensar, pues a lo anterior hay que añadir que la mayor parte de la población mundial (Tercer Mundo) está al margen de los niveles de bienestar social, político y cultural existentes en las sociedades avanzadas, por lo que tampoco hay que generalizar que esta nueva sociedad exista en todo el planeta.

Es de destacar el esfuerzo que hemos de realizar por encontrar una denominación aceptada por todos. Hasta ese momento, el nombre que más

se adecuaría a la realidad es el *Sociedades capitalistas de finales del siglo XX y principios del XXI*. Es un nombre bastante largo, pero define claramente lo que define a la sociedad actual, como al resto de las anteriores: su faceta capitalista. Por lo tanto, el criterio de definirla como comprendida entre un periodo de tiempo podría ser bastante adecuado. Además, gran parte de teóricos presuponen el adjetivo capitalista, pues no lo nombran explícitamente, si bien se jactan de repetir una y otra vez "TICs", "nuevas tecnologías" o "conocimiento científico".

Bibliografía

BECK, U, (2001), "Vivir nuestra propia vida", en GIDDENS, A.; HUTTON, W., (Eds.) *En el límite. La vida en el capitalismo global*, Barcelona, Tusquets: 233-245.

BELL, D., (1973), *El advenimiento de la sociedad postindustrial*, Madrid, Alianza Editorial.

BIMBER, B., (1994), "Tres caras del determinismo tecnológico" en SMITH, M.R. y MARX, L., (Eds.), *Historia y determinismo tecnológico*, Madrid, Alianza Editorial:95-115.

CASTELLS, M., (1996,1997,1998), *La era de la información*, 3 vols. Madrid, Alianza.

CASTELLS, M., (1998), "La estructura social en la era de la información: la sociedad red" en TEZANOS, J. F. y SÁNCHEZ MORALES, R. (Eds.), *Tecnología y sociedad en el nuevo siglo*, Madrid, Editorial Sistema: 11-28.

(2001), "Informacionalismo y sociedad red" en PEKKA, H. *La ética del hacker y el espíritu de la era de la información*, Barcelona, Destino.

GONZÁLEZ DE LA FE, T., (2002), "Conocimiento, tecnologías de la comunicación y cambio social" en CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS, *La sociedad: teoría e investigación empírica*, Madrid, CIS: 369-391.

- GONZÁLEZ DE LA FE, T., (2004), "Desigualdad y propiedad privada sociedad del conocimiento, VII Congreso Español de Sociología, grupo de trabajo 23 Sociología del Conocimiento, de la Ciencia y la Tecnología.
- HELBRONER, R. L., (1996), "¿Son las máquinas el motor de la historia?" en SMITH, M.R. y MARX, L (Eds.) Historia y determinismo tecnológico, Madrid, Alianza Editorial: 83-95.
- LAMO DE ESPINOSA, E., (2002), "La sociedad del conocimiento. El orden del cambio" en CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS, La Sociedad: teoría e investigación empírica, Madrid, CIS: 429-450.
- LAMO DE ESPINOSA, E., (1996), Sociedades de cultura, sociedades de ciencia, Oviedo, Nobel.
- LUJÁN, J. L. y LÓPEZ CERREZO, J. A., (2004), "De la promoción a la regulación. El conocimiento científico en las políticas públicas de ciencia y tecnología" en LUJÁN, J.L. y ECHEVARRÍA, J., (Edit.), Gobernar los riesgos. Ciencia y valores en la sociedad del riesgo, Madrid, O. E. A: 75-98.
- REQUENA, F., (2003), Análisis de redes sociales, Madrid, Siglo XXI.
- SEGOVIA LÓPEZ, L., (2008), La estafa piramidal, http://www.diarioinformacion.com/secciones/noticiaOpinion.jsp?pRef=2008121100_8_82_9749 Opinion-estafa-piramidal, 11/12/2008.
- SOROS, G., (2008), El nuevo paradigma de mercados financieros, Madrid, Taurus.
- TEZANOS, J.F., (2001), La sociedad dividida. Estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva.
- VELASCO, R., (2002), La economía digital. Del mito a la realidad, Barcelona, Ed. Tusquets.

WATTS, D.J., (2006), *Seis grados de separación: la ciencia de las redes en la era del acceso*, Barcelona, Paidós.

INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA., (2006), *TICs en los Hogares Canarios*, www.gobiernodecanarias.org/istac , Junio 2011.

PLAN NACIONAL DE REFORMAS., (2010), *Ingenio2010*, www.ingenio2010.com y www.map.es, Junio 2011.

ZIMAN, J., (2003), "Ciencia y sociedad civil", *Revista CTS*, nº1, vol. 1: 177-188.